

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24639 *JUAN MANUEL LUCENA CARMONA
Y FERNANDO JOSÉ TORRES NAVARRO*

Declaración de Insolvencia.

D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 168/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Securitas Seguridad España, S.A. contra los demandados Juan Manuel Lucena Carmona y Fernando José Torres Navarro sobre Cantidad, se ha dictado resolución con fecha 11-05-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Juan Manuel Lucena Carmona y Fernando José Torres Navarro en situación de insolvencia total por importe de 16.620,6 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 16 de julio de 2009.- D.^a M.^a Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090056553-1